

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
CO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA,
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana...
PROVINCIALES Y FORAJADOS...
EXTRANJERO...
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor...
5 céntimos ejemplar...
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LINEA
Los anuncios de primera plana...
Se reciben en esta Administración...
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NÚM. 13.808.

Madrid, Miércoles 27 de Noviembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERIA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

VINOS DE VALDELMASA DEL Sr. GUILLOU...
Banco Establecimiento recomendado para los pesca-
dores. Tintes y Mescal. Depósito y venta: Casa de San
José, Clavel, 8.

DINERO sobre muebles sin reti-
rar, sueldos y otras gan-
ancias.—Colmito, 7, pral: 10 y 6 a 8.

CASA DE VACAS Y CHOCOLATERIA DEL RETIRO.
Moché a domicilio. Avisos: Postigo, 23, botica.

ALUSAS TERCIPELO, 30 plaz. Rodz. P. Angel, 6.

SUSCRICION CABRIÑANA

Redacción

Sr. Vizconde de los Asios, 50.—D. An-
drés Mellado, 50.—D. Fernando M. Re-
bollo, 50.—D. José Gutiérrez Abascal, 50.
—D. Genaro Alas, 50.—D. Fernando Sol-
devilla, 50.—D. Federico Jaques, 50.—
D. Blas Aguilar, 50.—D. Ramiro Mes-
re, 50.—D. Ricardo González, 50.—Don
Moisés García Muñoz, 50.—D. Prudencio
Zovira, 50.—D. Fernando M. Lanuza, 50.
—D. Manuel Escobar, 50.—D. José Roubi,
50.—D. José Luis Torres, 50.—D. Antonio
Paez, 50.—D. José Muñoz Escamez, 50.
—D. José Moles, 50.—D. Eduardo Saenz
Forma, 50.—D. José Faraldo, 50.—Don
Juan Herrera, 50.—D. Isidoro Ruiz de la
Bala, 50.—D. Francisco del Pino, 50.—
D. Hilario Uribe, 50.—D. José Fermín
Pavia, 50.

Colaboradores artísticos.

Sres. D. José Gartner de la Peña, 50.—
Juan Cardona, 50.—Manuel Ramírez, 50.
—Livinio Stuyck, 50.—Fernando Colom, 50.
—Antonio Ortega, 50.

Administración.

Sres. D. Manuel Espinosa, 50.—Francis-
co García, 50.—Gerardo Guardiola, 50.—
Jacinto Izquierdo, 50.—Manuel Campor-
ero, 50.—Juan Queipo, 50.—Ramón Gu-
tiérrez, 50.—Mariano Heredero, 50.—Antonio
González, 50.

Dependencias diversas.

Agustín Jimeno, 25.—Miguel P. Petis-
co, 25.—José García, 25.—José del Ala-
mo, 25.—Gregorio Yagüe, 25.—Bernardi-
no Rodríguez, 25.—Juan de Dios Sánchez,
25.—José Reyes, 25.

Imprenta.

Mariano Mendez, 50.—Ignacio González,
25.—Enrique Descalzo, 25.—Joaquín José
Trigo, 25.—José María Samper, 25.—Gre-
gorio Vilas, 25.—Isidoro Vilas, 25.—
Amando Alvarez, 25.—Clemente Martí-
nez, 25.—Enrique García, 25.—Pío Alon-
so, 25.—Mannuel Beguería, 25.—Rafael
Campo, 25.—José Camarero, 25.—Siro To-
res, 25.—Román Muñoz, 25.—Ángel Ro-
pero, 25.—José Pruna, 25.—Manuel Gar-
ría, 25.—Antonio del Alamo, 25.—Antonio
Echaz, 25.

Correctores.

Enrique García, 25.—José Sanz Car-
bó, 25.

Máquinas.

Samuel Hodson, 50.—Bernardo Silioti Ci-
fuentes, 50.—Joaquín Fernández, 25.—
Diego Conde, 25.—Francisco Bravo, 25.—
Gonzalo Bádenas, 25.—Tomás Bosquet,
25.—Victoriano López, 25.—Emilio Vio-
lo, 25.—Pedro Ribalta, 25.—Pedro Sanz,
25.—Agustín Sancho, 25.—Modesto López,
25.—Vicente Quintanar, 25.—Carlos
Galiano, 25.—Manuel García Fernán-
dez, 25.

Estereotipia.

Manuel Moya, 25.—Clemente Donoso,
25.—Pablo Sánchez, 25.—Pedro Fernán-
dez, 25.—Antonio Jiménez, 25.—Braulio
Linares, 25.

Cincografía.

Emilio Arroyo, 25.—Isaac Fernández,
25.—Esteban Rodrigo, 25.

Encuadernación.

Francisco Carrasco, 25.—José Alindre,
25.—Francisco García González, 25.

Repartidores.

José Domingo Pascual, 25.—José Ga-
liano, 10.—Francisco Marante, 10.—Mi-
guel Añadid, 10.—Felipe Ruez, 10.—Ma-
riano Marante, 10.—Baltasar Fernández,
10.—Diego Idulla, 10.—José Zamora, 10.
—Andrés Cuesta, 10.—Salvador del Ala-
mo, 10.—Joaquín Kual, 10.—Pablo Rodrí-
guez, 10.—Juan Soane, 10.—Román Mo-
reno, 10.—Miguel López, 10.—Ciriano San-
José, 10.—Enrique García, 10.—Román
Babero, 10.—Emilio Trigueros, 10.—Juan
Martínez, 10.—Francisco Estremera, 10.—
Simón Mateo, 10.—Santiago Hernández,
10.—José del Alamo, 10.—Antonio Galin-
do, 10.—Felipe Ligero, 10.—Rafael Ribal-
ta, 10.—Rafael Sepúlveda, 10.—Emilio
Bel, 10.—Bonifacio Fresno, 10.—Feliciano
Sánchez, 10.—José del Pozo, 10.—Antonio
Rodríguez, 10.—Nicasio Fernández, 10.—
Orosio Arriero, 10.—Vicente Fernández,
10.—Manuel Villamor, 10.—Julio Arnáiz,
10.—Severiano Montealegre, 10.—Bernar-
do Expósito, 10.—José Dorrego, 10.—José
Blasco, 10.—Pedro Bosquet, 10.—Francis-
co Rodríguez, 10.—Perfecto Díaz, 10.—
Eulogio Martín, 10.—Roque Sánchez, 10.
—Ginés Antón, 10.—Eduardo J. Fernán-
dez, 10.—Ramón Escudero, 10.—Mariano
Chuchilla, 10.—Acisclo Navarro, 10.—
Victorino López, 10.—Jacinto Liguñana,
10.—Benigno Marco, 10.—Evaristo López,
10.—Juan Menéndez, 10.—Antonio Sal-
tre, 10.—Daniel Orcajada, 10.—Ildefonso
Zulusta, 10.—Marcel Sánchez, 10.—Ma-
nuel Rodríguez, 10.—Esteban Hernández,
10.—Serafín Cuesta, 10.—Doroteo Arribas,
10.—Francisco Escalá, 10.—Jorge Vitigui-
dino, 10.—Carlos Menéndez, 10.—Quintín
Abajo, 10.—Apolinar Fonseca, 10.—Gui-
llermo Pla, 10.—Estanislao Perrin, 10.—Ma-
nuel de la Plata, 10.—Javier Trubidos, 10.
—Canuto Rodríguez, 10.—Evaristo Jimé-
nez, 10.—Constantino Rascañas, 10.—Ma-
nuel Arredondo, 10.—Francisco Ginés, 10.
—Ignacio Menéndez, 10.—Francisco Bo-

rreguero, 10.—Juan Hernández, 10.—Con-
rado Aparicio, 10.—José Santa María, 10.
—Emilio Egoique, 10.—Felipe Expósito,
10.—Manuel Moto, 10.—Calixto Alvarez,
10.—Constantino Alvarez, 10.—José Guio,
10.—Lucio González, 10.—Eduardo Ponte,
10.—Juan Carré, 10.—Vicente Cuesta, 10.

Cocheros.

Manuel Prieto, 25.—Pascual Cestero,
25.—Agustín Noria, 25.

Vendedores del pericuo.

Patricio Luyán, 25.—Soledad Fernán-
dez, 15.—Miguel García, 5.—Tiburcio Gon-
zález, 25.—Eusebio Horgenero, 25.—Dio-
nicio Prado, 10.—Agustín Zamora, 10.—
Julian Peña, 5.—Bonifacio González, 25.

Asilos de la noche.

Jesús Cid, 25.—Antonio Castillo, 25.

RECAUDADO EN LA ADMINISTRACIÓN

Sres. D. Vicente Pérez, 50.—Viuda de
Roldán, 50.—Jesús San Miguel, 50.—José
Rodríguez, 25.—Emilio Chinarro, 50.—
José Campos, 25.—José Vázquez, 50.—Jo-
sefa Martínez de Vázquez, 10.—Enrique
García, 50.—Antonio Vázquez, 10.—Joa-
quina Vázquez, 10.—Josefa Vázquez, 10.
—Isidra Vázquez, 10.—Pepito Vázquez,
10.—Luis Palenzuela, 50.—M. D. L., 50.—
Leopoldo Conque, 50.—Manuel Allende, 50.
—Pedro Arias, 50.—Juan Rada, 25.—An-
tonio Colomina, 10.—Tomás Díaz Vielba,
50.—Vicente Colomina, 10.—Manuel Alon-
so, 50.—Baldomero Monreal, 50.—Ángel
Pérez, 50.—Valeriano Párraga, 50.—Juan
Alvarez, 50.—Francisco Sales Monterde,
50.—Román Rodríguez, 25.—Joaquín Ma-
ría Aranda, 50.—Ramón Aguirre, 50.—
Casimiro Rufino (padre), 50.—Casimiro
Rufino (hijo), 50.—Mateo Ruiz Navarro,
25.—Santiago Redruello Treno, 25.—José
Hervá, 50.—Pablo Bosch, 50.—Carmen
Avellaneda, 50.—Carmen Porras, 50.—Ce-
sar Avellaneda, 50.—Serafín Lobato, 50.—
Telesforo Montejo y Robledo, 50.—Juan
Yoldi, 50.—Ángel Rodríguez Rubi y Pa-
checo, 50.—Federico Martínez, 50.—Da-
niel Navarro, 25.—Antonio Antón, 50.—
Manuel Fra, 50.—Manuel López, 50.—
Faustino Saavedra, 50.—Juanita Rodri-
guez Martín, 10.—Francisco García Cuer-
vo, 25.—Juan Santos, 25.—Andrés Pe-
rez Feinado, 25.—Baldomero Santos, 20.
—Pablo Arribas, 50.—Mariano Martínez,
25.—B. S., 25.—D. T. Ruiz, 25.—D. J.
Ruiz, 25.—Antonio Heredero, fundador del
Crédito Agrícola en España, 50.

(Se continuará.)

LA CATÁSTROFE DE PALMA

Causas del accidente.

El ministerio de la Guerra emplea el
procedimiento de subasta para la enajena-
ción del material de guerra que resulta in-
útil. Entre éste se contaban grandes exis-
tencias de cartuchería metálica del sistema
Berdan, que recientemente fueron adjudica-
dos a diferentes postores.

TEATRO ESPAÑOL

La representación de 'Marcela'.

La representación de *Marcela* ó a cual de
los tres, tal como se verificó anteañoche en
el teatro Español, es la resurrección de una
época, la vuelta a la vida pasada, un cua-
dro primoroso donde el amante de lo bello
encuentra todos los detalles de una socie-
dad que ha desaparecido, dejando gratos
recuerdos.

Fué el 30 de diciembre de 1831 cuando
se estrenó la preciosa comedia de Bretón
de los Herreros, en el mismo teatro donde se
verificó anteañoche. De esta obra ha dicho
con razón el marqués de Molins que es la
fórmula del género dramático de Bretón, el
resumen de su doctrina, el renacimiento de
aquella hermosa y varia versificación con
que nuestros poetas del siglo XIX engalan-
aron nuestro teatro, el primero ó al menos
el más popular sacudimiento del yugo que
el doctrinarismo francés nos había impues-
to, por eso fué aplaudida y Bretón fué llama-
do, desde que se estrenó esta obra, el
autor de *Marcela*, como indicando que era
de las mejores que hasta entonces había
escrito.

Se suscitaron muchas polémicas con mo-
tivo de su representación, y se dijo que los
tipos estaban tomados de la vida real, sien-
do los pretendientes de la viudita personas
conocidas en la sociedad de Madrid.

La representación de anteañoche fué una
verdadera filigrana; hasta en los detalles
más insignificantes del decorado se había
observado rigurosamente la época en que se
desarrolla la acción, y María Guerrero es-
ta encantadora con aquellas modas del
año 30, de las que tanto conservan los figu-
ras actuales.

Díaz de Mendoza y García Ortega eran
dos elegantes de aquellos famosos tiempos
en que hacían calaveradas nuestros padres.
El frac color tórtola del primero, en el que
se veía la diestra tijera de Morenés, su ele-
gante uniforme, recuerdo de glorias milita-
res de la primera guerra civil, todo era de
una elegancia distinguidísima que ahora se
trata de resucitar, y el notable actor des-
empeñó, como sus compañeros, admirable-
mente su papel.

La escena de la lectura de los versos del
poeta D. Amadeo, fué un éxito para Men-
dicuchía.

Marcela se volverá a poner en escena el
viernes, y será, como anteañoche, un nuevo
triunfo para la señorita Guerrero y los que
con ella representan la preciosa comedia de
nuestro gran Terencio.

EN EL CÍRCULO INDUSTRIAL

Presidida por el Sr. Vallejo, se celebró
anteañoche en el Círculo Industrial una
numerosa y animada reunión para tratar
sobre la conducta que debe seguir aquella
sociedad ante los asuntos municipales que
en la actualidad preocupan la opinión pú-
blica.

En primer término leyó el secretario una
expresiva carta del marqués de Cabriñana,
manifestando la satisfacción con que se
había enterado de los acuerdos de la
Junta directiva del Círculo, y haciendo
presente su gratitud a los socios por las
simpatías que le demuestran.

Después se dió cuenta a la Junta general

de una moción suscrita por muchas perso-
nas, pidiendo se acordara contribuir a la
«Suscripción Cabriñana», concurrir al ban-
quetes públicos proyectado, y pedir a los
poderes públicos otorgaran una representa-
ción a las sociedades y centros en la infor-
mación municipal, si el gobierno la resolu-
viera.

Defendida esta moción por los señores
Piera, Castellanos y García (D. Andrés),
que propusieron, el segundo, un cierre de
tiendas mejor que una manifestación de
otro carácter, y el último, entrando en con-
sideraciones ajenas a lo que se discutía, se
pidiera la disolución de todo el Ayunta-
miento, y su reemplazo por uno al que pu-
dieran pertenecer personas que no hubie-
ran estado nunca en la Casa de la Villa, se
dió por terminada la discusión y se aprobó
la proposición, anunciando el presidente
que pasaría a estudio de la Junta magna,
el Círculo de la Unión Industrial
quiere obrar de conformidad con ella, re-
presentación única y verdadera de las cla-
ses sociales de Madrid interesadas en el
asunto objeto de la Junta.

La continuación, y por exigencias del re-
glamento, el Sr. Castellanos presentó por
escrito su adición referente al cierre de
tiendas.

La defendió su autor con entusiasmo y
acierto, que encontró lucido apoyo en el
señor Clot, el cual, en su discurso, rebatió
algunos argumentos que hizo al impugnarla
el Sr. Pierri.

Aprobada por unanimidad, anunció el
presidente que pasaría, como la proposición,
a estudio y acuerdo de la Junta magna.

Discutióse después otra proposición del
Sr. Luque y Aycard, cuyos puntos eran
los siguientes: que el Círculo Industrial,
de acuerdo con el Mercantil, proponga al
gobierno los nombres de personas que con-
sidere dignas de tal distinción para susti-
tuir al Ayuntamiento actual; suspender,
hasta conocer la resolución del gobierno,
cualquier acto público; que una comisión
del Círculo visitara al Sr. Urbina para
ofrecerle su apoyo, y que la sociedad le ob-
sequiara con un banquete en el domicilio
social.

En un corto discurso la apoyó el señor
Luque, que fué contestado por los señores
Piera y Clot, en el sentido de que algunos
de sus extremos no eran para tratados en
los momentos actuales, razón que apreció
la Junta para desocharla.

Otra proposición defendida por el señor
Díaz Forcada, fué combatida por el señor
Lombart y retirada por aquel.

Acto seguido se levantó la sesión.

INTERRUPCIÓN DE LA LINEA DE CUENCA

Las últimas reparaciones que se han
hecho en la línea de Aranjuez a Cuenca,
donde la interrupción ocasionada por los
temporales alcanzaba una extensión de 38
kilómetros, ha quedado limitada en estos
días al trayecto comprendido entre Hué-
lves y Paredes.

Queda, pues, por reparar un pequeño
trozo de seis kilómetros, en el cual no pue-
de prestar ningún servicio la compañía del
ferrocarril; pero en cambio lo presta, sin
entorpecimiento alguno en los demás tra-
yectos de la línea, sin otra limitación que
la de no admitir transportes a través de la
cordadura.

nimiento, permaneciendo indiferente al oírle decir:

—Soy yo.

El conde, en vez de sentarse a su lado, dió algunos pasos por la habitación con los brazos a la espalda, musmurando:

—Parece que mi visita no os agrada.

Valentina dijo con voz apenada

—Sabeis que sufro mucho.

—¡Oh!—dijo él—el sufrimiento es más moral que físico. Comprendo que los sucesos de estos días hayan excitado vuestros nervios, pero sed justa: ¿tengo yo la culpa de ellos?

—Yo no os acuso...

—Sí, me acusáis; si no con la palabra, con vuestra actitud. Conozco que os inspiró gran aversión y no os ocultaré que me desagrada y me irrita, porque es injusta.

Entonces acercó un sillón, y sentándose al lado de su mujer, continuó hablando:

—No es mi intención atormentaros, os lo juro; pero se hace indispensable una explicación entre nosotros. He procedido mal otras veces y no lo he negado; pero más era falta del siglo en que vivimos que mía. Me habeis per-
ruadido de que seguía una mala senda y he cedido a los consejos de la razón. He abandonado a vida de París y sus tentaciones. Aquí todo ha bien y tenemos mil motivos de esperanza.

De pronto, por un acceso de demencia irreparable ó por un accidente desgraciado, desaparece vuestra amiga Susana, y desde entonces, dominada por absurdas sospechas, os alejáis de mí, me cerráis vuestra puerta y se establece entre nosotros un estado de hostilidad encubierta. Supongo que no me acusaréis de haber hecho el amor a Susana, a quien veía cinco minutos de largo en largo tiempo...

Nos aflige después otra desgracia mayor: ¿cómo he sido yo la causa? Sería preciso suponerme tan perverso, que yo no podría contestar más que con el desdén. Y sin embargo, sucede así. ¿Quién os inspira tan extrañas ideas? voy a hacerlos juez de ellas...

Supongo que no supondréis que soy enemigo de mis intereses. Podeis atribuirme las intenciones más criminales, pero los crímenes solo se cometen por ambición ó al menos ese es el único móvil que me podía impulsar a cometerlos.

Pues bien, todo se acaba para impedirme concebir siquiera la idea de tal desastre. Yo sabía que el marqués había vendido sus fincas y había guardado el dinero, cuyo paradero sabía él solo. Pero sin duda estaba en su casa. Cuando está, su fortuna, vuestra fortuna desapa-

recía con él, convertida en cenizas. Os habría arruinado voluntariamente y me habría arruinado con vos; pero entonces yo no sería un criminal, sino un loco.

Valentina no despegó los labios; pero llevó la mano a su pecho, como para reprimir los latidos del corazón.

Roca-Negra la tocó suavemente en la espalda.

—Respondedme—le dijo.

—¿Por qué os defendéis—dijo ella haciendo un esfuerzo—cuando nadie os acusa?

—Porque necesito desvanecer todos los pretextos de una mala inteligencia entre nosotros.

—Pues bien, dejadlo para más tarde; ahora os suplico que no me molestéis, porque me siento enferma y débil.

—No quiero fatigaros, sino llevar a vuestro ánimo la calma, que renacerá en vos seguramente después de esta explicación. Más vale acabar. ¿Sabeis que no se encuentra en Monthe-
lin nada del dinero que debía tener el marqués?

—¡Ah!

—He consultado inútilmente cuantos han tenido con él negocios, y nadie sabe en qué empleó el dinero que ha desaparecido... El ha debido tener confianza alguna con vos.

Valentina hizo con la cabeza un signo negativo.

—Sin embargo—añadió él—á veces pasabais juntos horas enteras.

—Yo no sé nada...

—¿Tan floja es vuestra memoria?

—Cuando os afirmo que no sé nada, digo la verdad. Os ruego que no renovéis estos recuerdos.

Roca-Negra se agitó convulsivamente á la idea de que fracasara esta última tentativa como habían fracasado las otras. Para llegar a su objeto prefirió entonces hacer un rodeo.

—El comandante Potel ha comido aquí, según creo, y ha debido hablaros del testamento.

—Sí; pero muy pocas palabras.

—Ya sabéis que es una especie de tutor que os impone el marqués.

—¿Qué os importa, si eso es un bien para los dos.

—Sí; pero el comandante Potel siente hacia mí gran aversión, que me ha demostrado en varias ocasiones. ¿Es él quien os ha aconsejado que me contestéis de ese modo?

—No, el comandante no es vuestro enemigo. es un hombre leal del que solo podéis esperar beneficio.

Aquella noche el marqués estaba muerto, su criado asesinado sin duda, y los dos quemados en un incendio, producido solo para hacer desaparecer los cadáveres de las dos víctimas de ese bandido... Esto no son más que conjeturas, pero confesad que son abrumadoras.

—Más de lo que pensáis... murmuró Juan de Guer.

Creo que el conde es capaz de todo. Y temo no haya otras víctimas.

—¿La condesa?

—Tal vez.

—La condesa no tiene nada que temer, porque es la heredera del marqués, y el conde no puede intentar nada contra su esposa.

—No es bastante verle en manos de ese miserable.

—Sin duda; pero ¿qué medio hay de arrancársela?

—Yo lo encontré—dijo Juan de Guer—pero aún no es tiempo, aunque no tardará mucho.

—Entonces esperemos.

—Ya conocéis mi secreto—continuó—yo no conozco el vuestro; pero lo repito, confío en vos, y podéis contar conmigo como con un hermano. Señor Juan de Guer, ¿puedo contar yo con vos?

—¿Quién os ha dicho mi verdadero nombre?

—Una mujer que os conoció cuando no llevabais otro.

—¿La señora de Monthe-
lin?

—Que entonces se llamaba condesa de Ranville.

—Justo. ¿Y no os dicho nada más?

—Me dijo que habíais emigrado á causa de un gran pesar.

—¿Nada más?

—Nada—dijo Fontanés moviendo la cabeza y sonriendo enigmáticamente.

Fontanés y su nuevo amigo salieron á la explanada, desde donde se distinguían las inmensas columnas de humo que salían de Monthe-
lin.

—Mirad su obra—dijo el marsellés.

—¿Queréis saber lo que ha sido de esa pobre mujer?

—Yo la veré pronto y os lo diré. Mi amistad con el conde me autoriza para hacer esta visita.

—Gracias.

Los dos hombres pasearon algún tiempo por los alrededores de la casa hasta que el ayuda de cámara de Fontanés avisó que estaba dispuesto el almuerzo.

Fontanés estrechó la mano de Juan de Guer diciéndole:

—Está convenido.

—Convenido—contestó Juan de Guer.

XXVIII

En busca de lo desconocido

Desde la Revolución no habían sucedido tantos y tan graves acontecimientos en aquel tranquilo país de Gennes.

Por espacio de muchos días, las ruinas del hermoso palacio de Monthe-
lin fueron visitadas por innumerables curiosos.

La idea dominante era la de que el siniestro no había sido casual, pero nadie se atrevía á decir el motivo, y solo se decía:

—Sí, sí, aquí ha habido algo.

—Es igual—decían los maliciosos—de todas maneras el conde ha hecho un buen negocio y aun había quien añadía:

—El incendio ha sido oportuno, porque según parece Roca-Negra estaba en lo último.

El viejo comandante Potel estaba trastornado; pero guardaba para sí sus ideas sobre aquella desgracia que le había vuelto misántropo.

Seguía, sin embargo, visitando al doctor Jarry y á Valentina, que no se atrevía á salir.

Roca-Negra, al contrario, se multiplicaba y se le veía en todas partes aparentando tristeza y pesar.

En pocos días estuvo en París, en Saumur y en Angers.

Los periódicos explicaron el incendio achacándolo á una gran imprudencia por haber dado el marqués, según su costumbre, un gran juego en la chimenea y la lámpara encendida que debió enciender las cortinas del lecho, durante el primer sueño del anciano y de su ayuda de cámara, los cuales debieron morir asfixiados.

Todas estas explicaciones terminaban con un elogio del

Edición de la mañana

Una carta de Martínez Campos

Alejandro Dumas hijo.

Un ex ministro liberal ha recibido una carta del general Martínez Campos de la cual merecen ser conocidos los siguientes párrafos:

Me he preocupado principalmente del bienestar del soldado en campaña y no estoy descontento del éxito de mi gestión. El que podemos considerar nuestro mayor enemigo, el clima, no ha causado, con mucho, las bajas que causó en la anterior guerra.

Hay divisiones enteras en las que no ha dejado sentir sus efectos el terrible mal. En cambio pagaron el contingente a la fiebre aquellos batallones destacados en terrenos pantanosos y húmedos que sufrieron los rigores del temporal de lluvias.

Pueden calcularse aproximadamente en un 2 por 100 las defunciones que por efecto del vómito y las fiebres se registran en las estadísticas.

Mis planes se ajustan hoy en un todo a la guerra que el enemigo quiere. Mi principal objeto es conseguir que en las provincias de la isla se garantice la operación de la zafra a los agricultores, y he ahí el porqué de la división de la fuerza en pequeños destacamentos allí donde quiera que una colonia o un poblado esté dispuesta a comenzar sus tareas.

Vencer en un combate serio, es imposible. Dividida la fuerza insurrecta en pequeñas partidas, limitan su acción a tirar nuestras columnas a su paso por los montes y a mantenerse en actitud hostil siempre que impunemente tienen ocasión de hacerlo.

El enemigo se bate bien en guerrillas, es valiente y decidido cuando llega el caso, sobre todo el de color.

Observo—dice también el general Martínez Campos—que la insurrección decrece visiblemente. Hacen esfuerzos supremos por mantenerla los que la iniciaron y sus agitadores; pero tan esperanzado estoy del triunfo de España en la guerra, que casi, es decir, sin casi, puedo asegurarlo.

El soldado es un modelo. Joven todavía, sin la experiencia de la guerra, sin odios a los enemigos que tiene enfrente y hasta ignorando por qué se bate, da, sin embargo, tal ejemplo de bravura, muestra tal resignación y se acomoda de tal suerte a las penalidades, que inspira entusiasmo al que se encuentra a su frente.

A los que se extrañan, pues, de lo que yo hago y me censuran por los riesgos que he corrido, les diré que lo menos que yo puedo hacer para corresponder a lo que valen esos soldados es identificarme con ellos, compartir sus peligros, sufrir a su lado las penalidades de la guerra, y darles así el testimonio más evidente de la admiración que me inspiran y del afecto que los tengo.

Estoy cansado; mi agitada vida de campaña me hace recordar de vez en cuando mis sesenta y seis años. Llega la noche, me acuesto rendido y observo, después de algunos días, aunque pocos afortunadamente, la fatiga que me produce el trabajo.

En cuanto a otras importantes cuestiones de que habla el general en su carta, sólo podemos decir, porque no podemos resistir al deseo de decirlo, que es una invención todo cuanto se ha dicho con respecto a la pacificación de la isla por medio de convenios.

La guerra sigue y seguirá en tanto el enemigo no se convenza de lo inútiles que resultan sus esfuerzos ante el patriotismo de nuestros soldados y los recursos con que cuenta España para combatir la insurrección.

LA CUESTION DE CUBA

JUZGADA POR LOS REPUBLICANOS DE BARCELONA

BARCELONA 23, 3 Y 4.

Los republicanos federales, centralistas y progresistas han celebrado hoy una reunión con objeto de discutir la conducta del gobierno respecto a la cuestión de Cuba.

Después de amplia discusión, acordaron declarar que la aspiración política de Cuba es a un régimen autonómico que sin romper los lazos que la unen con España, le permita un gobierno especial para regirse por sí misma, con una administración judicial y económica, libre de los abusos cometidos por los empleados que manda el gobierno de la metrópoli.

Opinaron todos los reunidos que las reformas de Maura votadas en las Cortes son insuficientes y no satisfacen a Cuba, pues apenas publicadas, han provocado la guerra actual.

Además dicen que los intereses nacionales no consisten en prolongar la guerra, pues los elementos liberales y republicanos ven con sentimiento el sesgo que ha tomado la cuestión cubana, que tantos hombres y dinero nos está costando.

La ponencia propuso que se celebre un gran meeting para protestar de la política del gobierno en la cuestión de Cuba, abogado porque se conceda con urgencia el régimen autonómico.

Se ha nombrado una junta permanente que entienda en la organización del meeting y dirija un manifiesto a la nación exhortando a la opinión para reclamar de los poderes públicos el que se conceda el régimen autonómico a Cuba, como único medio para terminar la guerra.

El jueves próximo se someterán los acuerdos a la aprobación de los liberales de Barcelona.—Figuerola.

LO DEL AYUNTAMIENTO

El juez de la Audiencia, Sr. Gullón, permaneció anteayer en el Ayuntamiento durante tres horas, en que tomó declaración al alcalde, señor conde de Peñalver, y al secretario, Sr. Ruano, testimoniando después, según se dice, varios expedientes, entre los que se asegura que lo fueron con más atención los relativos al servicio de limpiezas y al mercado de ganados.

A las ocho y media de la mañana de ayer se constituyó en su despacho el juez especial Sr. Gullón, empinando media hora escasa en examinar las actuaciones.

Poco después se presentó en la Casa de Canónigos el ex alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, quien permaneció ante el juez instructor durante tres horas y media.

Tanto por el tiempo empleado en la declaración del Sr. Figuerola, como por lo mucho que el conde de Romanones debe saber de los asuntos municipales, es verosímil que su declaración haya revestido bastante importancia.

Afirma algún periódico que con motivo de las investigaciones judiciales practicadas últimamente, serán procesados los concejales Sres. Concha Alcalde, Gálvez Holguín, Martínez Contreras, López Balboa, Fernández Campa, Rodríguez Peleáez, López Dávila y Ruiz Márquez, que son los que aparecen hasta ahora más directamente comprometidos.

LA CUESTION DE CUBA

JUZGADA POR LOS REPUBLICANOS DE BARCELONA

BARCELONA 23, 3 Y 4.

Los republicanos federales, centralistas y progresistas han celebrado hoy una reunión con objeto de discutir la conducta del gobierno respecto a la cuestión de Cuba.

Después de amplia discusión, acordaron declarar que la aspiración política de Cuba es a un régimen autonómico que sin romper los lazos que la unen con España, le permita un gobierno especial para regirse por sí misma, con una administración judicial y económica, libre de los abusos cometidos por los empleados que manda el gobierno de la metrópoli.

Opinaron todos los reunidos que las reformas de Maura votadas en las Cortes son insuficientes y no satisfacen a Cuba, pues apenas publicadas, han provocado la guerra actual.

Además dicen que los intereses nacionales no consisten en prolongar la guerra, pues los elementos liberales y republicanos ven con sentimiento el sesgo que ha tomado la cuestión cubana, que tantos hombres y dinero nos está costando.

La ponencia propuso que se celebre un gran meeting para protestar de la política del gobierno en la cuestión de Cuba, abogado porque se conceda con urgencia el régimen autonómico.

Se ha nombrado una junta permanente que entienda en la organización del meeting y dirija un manifiesto a la nación exhortando a la opinión para reclamar de los poderes públicos el que se conceda el régimen autonómico a Cuba, como único medio para terminar la guerra.

El jueves próximo se someterán los acuerdos a la aprobación de los liberales de Barcelona.—Figuerola.

LO DEL AYUNTAMIENTO

El juez de la Audiencia, Sr. Gullón, permaneció anteayer en el Ayuntamiento durante tres horas, en que tomó declaración al alcalde, señor conde de Peñalver, y al secretario, Sr. Ruano, testimoniando después, según se dice, varios expedientes, entre los que se asegura que lo fueron con más atención los relativos al servicio de limpiezas y al mercado de ganados.

A las ocho y media de la mañana de ayer se constituyó en su despacho el juez especial Sr. Gullón, empinando media hora escasa en examinar las actuaciones.

Poco después se presentó en la Casa de Canónigos el ex alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, quien permaneció ante el juez instructor durante tres horas y media.

Tanto por el tiempo empleado en la declaración del Sr. Figuerola, como por lo mucho que el conde de Romanones debe saber de los asuntos municipales, es verosímil que su declaración haya revestido bastante importancia.

Afirma algún periódico que con motivo de las investigaciones judiciales practicadas últimamente, serán procesados los concejales Sres. Concha Alcalde, Gálvez Holguín, Martínez Contreras, López Balboa, Fernández Campa, Rodríguez Peleáez, López Dávila y Ruiz Márquez, que son los que aparecen hasta ahora más directamente comprometidos.

LA CUESTION DE CUBA

JUZGADA POR LOS REPUBLICANOS DE BARCELONA

BARCELONA 23, 3 Y 4.

Los republicanos federales, centralistas y progresistas han celebrado hoy una reunión con objeto de discutir la conducta del gobierno respecto a la cuestión de Cuba.

Después de amplia discusión, acordaron declarar que la aspiración política de Cuba es a un régimen autonómico que sin romper los lazos que la unen con España, le permita un gobierno especial para regirse por sí misma, con una administración judicial y económica, libre de los abusos cometidos por los empleados que manda el gobierno de la metrópoli.

Opinaron todos los reunidos que las reformas de Maura votadas en las Cortes son insuficientes y no satisfacen a Cuba, pues apenas publicadas, han provocado la guerra actual.

Además dicen que los intereses nacionales no consisten en prolongar la guerra, pues los elementos liberales y republicanos ven con sentimiento el sesgo que ha tomado la cuestión cubana, que tantos hombres y dinero nos está costando.

La ponencia propuso que se celebre un gran meeting para protestar de la política del gobierno en la cuestión de Cuba, abogado porque se conceda con urgencia el régimen autonómico.

Se ha nombrado una junta permanente que entienda en la organización del meeting y dirija un manifiesto a la nación exhortando a la opinión para reclamar de los poderes públicos el que se conceda el régimen autonómico a Cuba, como único medio para terminar la guerra.

El jueves próximo se someterán los acuerdos a la aprobación de los liberales de Barcelona.—Figuerola.

LO DEL AYUNTAMIENTO

El juez de la Audiencia, Sr. Gullón, permaneció anteayer en el Ayuntamiento durante tres horas, en que tomó declaración al alcalde, señor conde de Peñalver, y al secretario, Sr. Ruano, testimoniando después, según se dice, varios expedientes, entre los que se asegura que lo fueron con más atención los relativos al servicio de limpiezas y al mercado de ganados.

A las ocho y media de la mañana de ayer se constituyó en su despacho el juez especial Sr. Gullón, empinando media hora escasa en examinar las actuaciones.

Poco después se presentó en la Casa de Canónigos el ex alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, quien permaneció ante el juez instructor durante tres horas y media.

Tanto por el tiempo empleado en la declaración del Sr. Figuerola, como por lo mucho que el conde de Romanones debe saber de los asuntos municipales, es verosímil que su declaración haya revestido bastante importancia.

Afirma algún periódico que con motivo de las investigaciones judiciales practicadas últimamente, serán procesados los concejales Sres. Concha Alcalde, Gálvez Holguín, Martínez Contreras, López Balboa, Fernández Campa, Rodríguez Peleáez, López Dávila y Ruiz Márquez, que son los que aparecen hasta ahora más directamente comprometidos.

LA CUESTION DE CUBA

JUZGADA POR LOS REPUBLICANOS DE BARCELONA

BARCELONA 23, 3 Y 4.

Los republicanos federales, centralistas y progresistas han celebrado hoy una reunión con objeto de discutir la conducta del gobierno respecto a la cuestión de Cuba.

Después de amplia discusión, acordaron declarar que la aspiración política de Cuba es a un régimen autonómico que sin romper los lazos que la unen con España, le permita un gobierno especial para regirse por sí misma, con una administración judicial y económica, libre de los abusos cometidos por los empleados que manda el gobierno de la metrópoli.

Opinaron todos los reunidos que las reformas de Maura votadas en las Cortes son insuficientes y no satisfacen a Cuba, pues apenas publicadas, han provocado la guerra actual.

Además dicen que los intereses nacionales no consisten en prolongar la guerra, pues los elementos liberales y republicanos ven con sentimiento el sesgo que ha tomado la cuestión cubana, que tantos hombres y dinero nos está costando.

La ponencia propuso que se celebre un gran meeting para protestar de la política del gobierno en la cuestión de Cuba, abogado porque se conceda con urgencia el régimen autonómico.

Se ha nombrado una junta permanente que entienda en la organización del meeting y dirija un manifiesto a la nación exhortando a la opinión para reclamar de los poderes públicos el que se conceda el régimen autonómico a Cuba, como único medio para terminar la guerra.

El jueves próximo se someterán los acuerdos a la aprobación de los liberales de Barcelona.—Figuerola.

LO DEL AYUNTAMIENTO

El juez de la Audiencia, Sr. Gullón, permaneció anteayer en el Ayuntamiento durante tres horas, en que tomó declaración al alcalde, señor conde de Peñalver, y al secretario, Sr. Ruano, testimoniando después, según se dice, varios expedientes, entre los que se asegura que lo fueron con más atención los relativos al servicio de limpiezas y al mercado de ganados.

A las ocho y media de la mañana de ayer se constituyó en su despacho el juez especial Sr. Gullón, empinando media hora escasa en examinar las actuaciones.

Poco después se presentó en la Casa de Canónigos el ex alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, quien permaneció ante el juez instructor durante tres horas y media.

Tanto por el tiempo empleado en la declaración del Sr. Figuerola, como por lo mucho que el conde de Romanones debe saber de los asuntos municipales, es verosímil que su declaración haya revestido bastante importancia.

Afirma algún periódico que con motivo de las investigaciones judiciales practicadas últimamente, serán procesados los concejales Sres. Concha Alcalde, Gálvez Holguín, Martínez Contreras, López Balboa, Fernández Campa, Rodríguez Peleáez, López Dávila y Ruiz Márquez, que son los que aparecen hasta ahora más directamente comprometidos.

LA CUESTION DE CUBA

JUZGADA POR LOS REPUBLICANOS DE BARCELONA

BARCELONA 23, 3 Y 4.

Los republicanos federales, centralistas y progresistas han celebrado hoy una reunión con objeto de discutir la conducta del gobierno respecto a la cuestión de Cuba.

Después de amplia discusión, acordaron declarar que la aspiración política de Cuba es a un régimen autonómico que sin romper los lazos que la unen con España, le permita un gobierno especial para regirse por sí misma, con una administración judicial y económica, libre de los abusos cometidos por los empleados que manda el gobierno de la metrópoli.

Opinaron todos los reunidos que las reformas de Maura votadas en las Cortes son insuficientes y no satisfacen a Cuba, pues apenas publicadas, han provocado la guerra actual.

Además dicen que los intereses nacionales no consisten en prolongar la guerra, pues los elementos liberales y republicanos ven con sentimiento el sesgo que ha tomado la cuestión cubana, que tantos hombres y dinero nos está costando.

La ponencia propuso que se celebre un gran meeting para protestar de la política del gobierno en la cuestión de Cuba, abogado porque se conceda con urgencia el régimen autonómico.

Se ha nombrado una junta permanente que entienda en la organización del meeting y dirija un manifiesto a la nación exhortando a la opinión para reclamar de los poderes públicos el que se conceda el régimen autonómico a Cuba, como único medio para terminar la guerra.

El jueves próximo se someterán los acuerdos a la aprobación de los liberales de Barcelona.—Figuerola.

LO DEL AYUNTAMIENTO

El juez de la Audiencia, Sr. Gullón, permaneció anteayer en el Ayuntamiento durante tres horas, en que tomó declaración al alcalde, señor conde de Peñalver, y al secretario, Sr. Ruano, testimoniando después, según se dice, varios expedientes, entre los que se asegura que lo fueron con más atención los relativos al servicio de limpiezas y al mercado de ganados.

A las ocho y media de la mañana de ayer se constituyó en su despacho el juez especial Sr. Gullón, empinando media hora escasa en examinar las actuaciones.

Poco después se presentó en la Casa de Canónigos el ex alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, quien permaneció ante el juez instructor durante tres horas y media.

Tanto por el tiempo empleado en la declaración del Sr. Figuerola, como por lo mucho que el conde de Romanones debe saber de los asuntos municipales, es verosímil que su declaración haya revestido bastante importancia.

Afirma algún periódico que con motivo de las investigaciones judiciales practicadas últimamente, serán procesados los concejales Sres. Concha Alcalde, Gálvez Holguín, Martínez Contreras, López Balboa, Fernández Campa, Rodríguez Peleáez, López Dávila y Ruiz Márquez, que son los que aparecen hasta ahora más directamente comprometidos.

á ir á casa del notario Félix Rousseau, en la calle del Bac. —¿Ha hecho testamento el marqués de Monthelin?—preguntó después de los cumplidos de rúbrica. —Sí, señor. —¿Sabéis que el marqués no tiene más que una hija? —Perfectamente. —¿Ese testamento la deshereda acaso? —Al contrario. Sólo que el marqués abrigaba sin duda ciertos temores, y se ha creído en el caso de adoptar algunas precauciones para asegurar á su hija y á sus nietos una parte de los bienes. Roca-Negra respiró. El notario parecía aprobar la conducta de su cliente, el marqués, lo cual no debía ser muy halagüeño para su yerno. —¿Pero qué le importaba á Roca-Negra? —A poco llegó un dependiente del notario con la copia del testamento del marqués. —Tomad, podéis leer. Roca-Negra lo recorrió con la vista. —¿Es esto todo?—preguntó. —Todo—respondió el notario. —¿No ha puesto el marqués otras restricciones á los derechos de su hija? —Ninguna. —¿Podía proceder como lo ha hecho? —Sin duda alguna. —¿De manera que declara inalienable el dominio de Monthelin? —Por tiempo determinado. —Y el comandante Potel es el encargado de cumplir esa cláusula. —Vos lo habéis dicho; después de él, el conde de familia designará otro tutor. —Y el resto de los bienes queda libre? —El notario se inclinó. —El marqués de Monthelin ha hecho bien asegurando á sus nietos la posesión de esa tierra, que es hermosa verdaderamente, aunque le hubiese bastado manifestar su deseo, que hubiera sido una orden para nosotros. Por lo demás no ha entrado nunca en los propósitos de mi mujer ni en los míos la idea de desheredarla de ella. Ya sabéis las desgracias que nos han sucedido. —Su muerte. —Eso primero; pero con qué circunstancias tan tristes. Y en seguida el incendio del palacio. Este siniestro motivará una indemnización importante. Quisiera saber qué iba á hacerse de ella. —Reedificar el palacio ó colocarla en ve-

lones. El marqués dispone en su testamento que no se podrá enajenar directa ni indirectamente el valor de este dominio. Este es una cuestión delicada que corresponde á los tribunales. Es posible que las compañías de seguros presenten dificultades. Para esto debéis entenderos con el comandante Potel. —¿Ah!—dijo Roca-Negra merdiéndose los labios. Y de pronto preguntó: —¿Hace mucho tiempo que conocéis al marqués? —Hace años. Mi padre era su notario. —¿El marqués no tendría secretos para vosotros. —Es posible. —El incendio del palacio y la muerte del marqués nos privan provisionalmente, digo provisionalmente, porque es imposible que no se encuentren las huellas de esta fortuna, de todos los documentos, papeles y títulos relativos á la posesión de estos bienes; no queda nada que nos indique lo que el marqués poseía á su muerte, puesto que ha vendido poco á poco todo sus fincas, menos las de Anjou. Las sumas que habrán producido estas ventas ascenderán á millones. ¿Sabéis el uso que ha hecho de ellos ó de parte de ellos? —No. Roca-Negra manifestó cierto despecho. —En suma—dijo el notario—lo que queréis saber es á cuándo asciende la herencia de la condesa de Roca-Negra. —Y sobre todo—añadió el conde mirando al notario fijamente—en dónde está esa fortuna. —Mi querido conde, yo tengo la costumbre de recibir las confidencias de mis clientes cuando me las quieren hacer; pero no las pido nunca. El marqués Monthelin era hombre de mucha inteligencia que no necesitaba mis consejos. Todo cuanto puedo decir es que después del casamiento de la señorita de Monthelin ha vendido fincas por valor de cinco ó seis millones de francos, que ha percibido. Ignoro lo de más. Es triste que haya sido presa de las llamas el palacio. ¿Quién sabe lo que se ha quemado allí? Y todavía más triste que el marqués haya perecido en el incendio. ¿Quién puede conocer sus secretos? Sus amigos ó su hija sabrá más que yo, y á ellos debéis dirigirlos. Después de decir esto el notario hizo un ligero saludo con la cabeza, que era una despedida. Roca-Negra comprendió que había terminado la audiencia y salió de allí lleno de turbación y zozobra.

¿Habría devorado el incendio la fortuna que con tanto afán perseguía? Entonces sus crímenes había llevado en sí el castigo. Pero los millones no se evaporan, pensaba Roca-Negra, y esta consideración le tranquilizó. Pero era preciso buscarlos; ¿dónde? Roca-Negra pasó el día corriendo todo París y preguntando en los Bancos, en los despachos de los agentes de cambio, en que presumía que el marqués había tenido relaciones. No encontró nada, ni siquiera un indicio. A la noche, lleno de inquietud, tomó el tren para Rossieres, preguntándose lo que debía hacer. De pronto recordó la última frase del notario: «Los amigos del marqués, su hija.» —Los amigos, el único era el comandante Potel. Después quedaba Valentina, con quien en sus últimos días tuvo el marqués largas conferencias. Por la mañana se dirigió Roca-Negra á casa del comandante á quien encontró en el jardín. —¿Podéis concederme unos momentos, comandante?—le preguntó. —Estoy á vuestras órdenes. Y con un gesto le señaló la casa. —No—dijo el conde—no quiero molestaros, y además este jardín es admirable. —¿A qué debo el honor de vuestra visita?—preguntó señalándole una silla de junco colocada en la sombra. —Hélo aquí—dijo Roca-Negra sacando de su bolsillo la copia del testamento.—¿Vos conocéis los pensamientos del marqués? —Muy vagamente. —¿No habéis oído hablar de su testamento? —Nunca. —Pues bien, aquí está. El comandante lo leyó rápidamente y no pareció sorprendido. —¿Aceptáis el cargo de testamentario? —El marqués me honraba con su amistad, y no puedo rehusarle nada. Acepto. —Me felicito por vuestra resolución, y este es el primer objeto de mi visita. —¿Traéis otro? —Sí, comandante. —Decid. —El marqués poseía una gran fortuna. Debéis saber lo que ha hecho de ella, puesto que vais su amigo. —El marqués me ha dicho efectivamente muchas cosas; pero ignoro en absoluto lo que

hacía de su dinero. Y si queréis que os lo diga todo, sólo un hombre ha recibido sus confidencias sobre el particular. —¿Quién? —Bridoye, un viejo y leal servidor en quien el marqués tenía toda su confianza y con razón. Bridoye ha muerto. Roca-Negra tembló. La mirada que le dirigió el bravo militar equivalía á toda una requisitoria. —No puedo facilitaros—prosiguió—la menor noticia, ni sé siquiera á quién podríais dirigiros sobre este particular. Y con un gesto brusco indicó al conde que la conversación había sido bastante larga. Roca-Negra se batió en retirada. El problema que había querido aclarar seguía tan oscuro como antes. —¿Dónde estaba aquella fortuna? —El conde se dirigió hacia Monthelin, donde todavía humeaban los escombros. Era preciso esperar á que aquellas cenizas se enfriaran para removerlas. El conde esperó. A los ocho días un ejército obreros fué á remover las cenizas, mientras las compañías en las cuales estaba asegurado el palacio procedían á justipreciar los daños. El resultado de tres días de trabajo fué inútil para encontrar el tesoro de Monthelin. El conde fué de nuevo á París y sus gestiones no dieron mejor resultado. Entonces negoció un nuevo empréstito de treinta mil francos que el honrado Baruch se apresuró á hacerle en iguales condiciones que el anterior, cuya tercera parte perdió aquella misma noche en el círculo. Al siguiente día regresó á Anjou exasperado, y pensando que le quedaba un recurso supremo, al que aun no se había atrevido á recurrir. Valentina. Pero era necesario acabar, y una noche cuando la joven acababa de encerrarse en su habitación, Roca-Negra se presentó de improviso ante ella. XXIX Hasta el fin. Valentina, con todas las señales del abatimiento y del pesar en su semblante, se hallaba reclinada en su aposento sobre un sillón. Al llegar su marido no hizo el menor movi-

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Crisis ministerial.

Lisboa 25.

Por fin ha estallado la crisis ministerial que ha muchos días se venía anunciando...

Roma 25.

El Papa ha pasado bastante bien el día de hoy. Pudo abandonar el lecho y recibir al cardenal Rampolla...

París 26, 9:30 m.

Alejandro Damas está gravísimo a causa de un tumor cerebral que le produce una meningitis.

París 26, 10:30 m.

Esta mañana se ha reunido nueva consulta en la casa de campo de Marly.

París 26.

El acuerdo del Consejo de ministros de hoy, en lo que se refiere al almirante Gervais...

París 26.

El acuerdo del Consejo de ministros de hoy, en lo que se refiere al almirante Gervais...

Tanger 26, 9:30 m.

El vapor mercante William Haines que regresaba de Mazagan, ha sido fletado a su llegada...

Lisboa 25.

El emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

Roma 25.

Han dado principio en la Cámara los debates de las interpelecciones anunciadas al gobierno...

París 26.

La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto de Instrucción pública.

París 26.

El diputado Jacinto Cándido ha sido nombrado ministro de Marina.

Viena 26.

La emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

Roma 25.

El emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

París 26.

El emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

París 26.

El emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

París 26.

El emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

París 26.

El emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

París 26.

El emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

París 26.

El emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

París 26.

El emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

París 26.

El emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

París 26.

El emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

car en el hotel Metrópole, propiedad del citado cónsul.

Mañana emprenderán de nuevo su viaje dichas fuerzas.—El correspondiente.

En honor de los marinos holandeses.

Las Palmas 26, 7 t.

El cónsul de Holanda dió ayer un banquete en honor de los marinos de la corbeta holandesa Nautilus...

La población está animadísima.—El correspondiente.

Despedida.

Santa Cruz de Tenerife 26.

Hoy se ha celebrado una misa de despedida a las tropas expedicionarias que van a Cuba...

La tropa tuvo un rancho extraordinario y tabacos...

La ciudad está animadísima, y se espera que mañana llegue el San Ignacio de Loyola...

Los confinados cubanos.

Tarifa 26, 10:30 m.

Acabo de conferenciar con los confinados filibusteros llegados en la conducción de hoy a esta...

Los referidos filibusteros se llaman don José Badesa, Juan González y José Carrasco.

Dicen que han sido tratados muy bien en el buque que los ha traído a la Península.

Asimismo se muestran satisfechos de la guardia civil y de los alcaldes de las cárceles comprendidas entre Cádiz y esta.

Los confinados solo temen el trato que se les pueda dar en Ceuta.

Mañana saldrán para Algeciras, en donde embarcarán para aquel puerto.—León.

DE LA AGENCIA FABRA.

París 26.

La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto de Instrucción pública.

Mañana celebrará también sesión para discutir la interpelección anunciada sobre la campaña de Madagascar.

Lisboa 25.

El diputado Jacinto Cándido ha sido nombrado ministro de Marina.

La crisis ministerial no ha tenido, pues, el alcance que se había supuesto.

Viena 26.

La emperatriz de Austria llegó, sin novedad, a Menton a las 6:25 de la tarde...

Roma 25.

Han dado principio en la Cámara los debates de las interpelecciones anunciadas al gobierno...

La política interior, la de relaciones eclesiásticas, exterior y la colonial.

HORRIBLE EXPLOSION

(POR TELEGRAFO)

Ochenta víctimas.

Palma 25, 5 t.

Ha tiempo que el parque de artillería millón y medio de cartuchos de fusil de los antiguos sistemas...

El jefe del parque designó al contratista para deshacer los cartuchos un local en el baluarte exterior de la muralla.

El contratista construyó en el sitio indicado un cobertizo de madera, debajo del cual se hacía la mencionada operación...

La pólvora se colocaba, a medida que era sacada de los cartuchos, en una pequeña casamata adherida a los muros del baluarte...

La causa de la explosión.

Palma 25, 7:25 m.

Atribuyese a la casualidad. Los operarios que trabajaban bajo el cobertizo vaciando los cartuchos...

Cuando los heridos han ingresado en el hospital, dicen los facultativos que morirán, a pesar de los múltiples cuidados que se les prodigan.

Vengo del hospital, en donde hay dos salas ocupadas por los heridos, de los cuales 38 son mujeres y cinco hombres.

Los demás están gravísimos. Dos de ellos semejan masas negras sin aspecto ni forma humana...

En este momento acaba el levantamiento de cadáveres. Presenta un cuadro horrendo de la infame masa de los muertos alumbrada con faroles.

Palma 26, 2:45 t.

Han fallecido veinticinco heridos de los ingresados ayer en el hospital.

El número de muertos asciende ya a setenta. En el hospital quedan todavía veinticuatro heridos...

La prensa local y el Ayuntamiento han iniciado las referidas suscripciones, acordando el último en sesión extraordinaria...

La Diputación provincial ha acordado socorrer a las víctimas con 500 pesetas, dando además 500 el presidente de su bolsillo particular...

La referida corporación nombrará una comisión, que se unirá a la del Ayuntamiento, para la custodia pública...

Empieza a conocerse la extensión de los daños producidos por la explosión en el interior de la ciudad.

En muchas casas hay tabiques cuarteados y el edificio que ocupa el hospital militar ha sufrido bastante.

Hay algunos heridos en el hospital, cuya identificación no se ha conseguido todavía.

Algunos, muertos en el momento de la explosión, quedaron tan desfigurados que ha sido imposible reconocerlos.—Gelabert.

LA CUESTION DEL AGUA

De un artículo que El Correo dedica a este asunto, tomamos los siguientes párrafos, de bastante interés:

«Hace pocos días, cuando por vez primera nos ocupamos de los graves trastornos que a la salud pública están originando las malas condiciones del agua que desde hace tiempo se consume en Madrid...

La opinión pública está persuadida en Madrid de que se sirve agua turbia durante tanto tiempo como objeto de cansar al vecindario y lograr de este modo que por reclamación se solicite el arrendamiento del servicio de aguas.

Estimamos que no hay personal facultativo que se preste a cargar con cierto linaje de responsabilidades, por que la avaricia de unos cuantos especuladores les estimulen a cometer actos de carácter criminal.

El director del Canal es persona de reconocida competencia y de moralidad intachable, y no podemos hacérle el agravio de creer que por falta de celo está comprometiendo la salud pública en Madrid.

Admitiendo como ciertos los rumores que hemos anotado, resultaría que se perseguía un buen fin por procedimientos reprobatos.

ESCALA DESCUBIERTO

A las doce y media de esta madrugada se recibió aviso telefónico en el gobierno civil de que en la plaza del Ángel, la ronda subterránea había realizado un buen servicio.

Los individuos de la ronda oyeron en dicho sitio ruidos sospechosos; echaron en el suelo y entonces pudieron notar perfectamente que dos hombres huían en dirección de la calle del Prado.

El jefe del parque designó al contratista para deshacer los cartuchos un local en el baluarte exterior de la muralla.

El contratista construyó en el sitio indicado un cobertizo de madera, debajo del cual se hacía la mencionada operación...

La pólvora se colocaba, a medida que era sacada de los cartuchos, en una pequeña casamata adherida a los muros del baluarte...

La causa de la explosión.

Palma 25, 7:25 m.

Atribuyese a la casualidad. Los operarios que trabajaban bajo el cobertizo vaciando los cartuchos...

Cuando los heridos han ingresado en el hospital, dicen los facultativos que morirán, a pesar de los múltiples cuidados que se les prodigan.

Vengo del hospital, en donde hay dos salas ocupadas por los heridos, de los cuales 38 son mujeres y cinco hombres.

Los demás están gravísimos. Dos de ellos semejan masas negras sin aspecto ni forma humana...

En este momento acaba el levantamiento de cadáveres. Presenta un cuadro horrendo de la infame masa de los muertos alumbrada con faroles.

Caen abundante lluvia.

Han sido recogidos en el sitio de la explosión, los cadáveres de 87 mujeres y 14 hombres.

En el hospital hay 38 mujeres y cinco hombres heridos, de los cuales han muerto nueve. Resulta, pues, un total de 94 víctimas.

Según declaración de una de las heridas la explosión comenzó donde se arrancaban las balas. Los técnicos suponen que debió estallar algún fulminante por un golpe fortuito.—Gelabert.

Rey, y del regimiento de la misma arma de Andalucía, de guarnición en Santofía, al coronel D. Eustasio Serres.

RECAUDACION.

De los estados de recaudación que ayer publica la Gaceta, entregamos los siguientes datos, que demuestran la mejora constante en que los recursos del Tesoro se encuentran desde hace algunos años.

La recaudación total por impuestos, contribuciones y recursos del Tesoro en los cuatro primeros meses de los cinco últimos años económicos, es la siguiente:

Table with 2 columns: Year (1891-92 to 1895-96) and Amount in pesetas (179.817.809 to 211.811.182).

Hay, pues, como se vé, en el año actual, comparado con igual período del anterior, un aumento de 13.985.364 pesetas.

Todas las contribuciones e impuestos figuran en alza progresiva durante los cuatro meses del año que van transcurridos.

El señor ministro de Hacienda ha recibido muchos telegramas de Barcelona felicitándole por la publicación del decreto sobre construcción de la aduana de aquella capital, idea que ha sido iniciada y que hasta ahora no ha podido realizarse.

El Sr. Navarro Rodrigo ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de la Gobernación.

De su viaje al extranjero, ha regresado a Madrid nuestro amigo D. Luis Labourdette, con un convoy de caballos de diferentes razas y de lo más escogido.

En atención a las circunstancias producidas por la guerra de Cuba, se suspendió este año las funciones que el arma de artillería celebra anualmente en honor a su patrona Santa Bárbara.

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, celebrará la Asociación de Señoras para la Vela y Oración al Santísimo Sacramento el XXV aniversario de su fundación en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen...

El vapor correo francés Lafayette salió de Coruña el 23 del actual, a las cinco de la tarde, con destino a la Habana y Veracruz.

El señor ministro de la Gobernación dió ayer mañana cuenta detallada a S. M. de las noticias recibidas sobre la catástrofe de Palma de Mallorca.

La reina, que ya tenía conocimiento del hecho, oyó los detalles profundamente emocionada, y al saber que en aquella capital se había abierto una suscripción para socorrer a las víctimas y a sus familias, rogó al Sr. Cos-Gayón que telegrafiase al gobernador para que encabezase la suscripción con 10.000 pesetas a nombre de S. M., añadiéndole que si fueran precisos más recursos los enviara.

El señor ministro de la Gobernación ha dado las oportunas órdenes para evitar se repitan los hechos denunciados por El Imparcial, referentes a los telegramas de Cuba, de los que indebidamente y por medios reprobatos se han aprovechado algunas personas para reexpedirlos a provincias.

Agradecemos al Sr. Cos-Gayón el interés que ha demostrado para atender nuestras justas quejas, habiendo ordenado también que no sufran en las oficinas detención alguna los despachos dirigidos a las publicaciones periódicas.

El señor ministro de Ultramar visitó ayer al Sr. Cánovas, retirándose después a su domicilio, sin que fuera después a su despacho, adonde es probable que asista hoy.

Mucho nos alegramos del restablecimiento del Sr. Castellano.

En la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento, si concurriera número suficiente de concejales, se dará lectura de la comunicación del gobernador declarando la incapacidad del Sr. Gálvez Holguín para ejercer el cargo de concejal.

Muy animada estuvo la reunión celebrada anoche en el círculo de Unión Mercantil por la junta magna, encargada de organizar las manifestaciones en obsequio del marqués de Cabriñana y de velar por la moralidad municipal.

Se dió cuenta de la carta de dicho señor, en la cual se excusa de aceptar el banquete, y en su vista, y después de hacer justicia a la conducta del Sr. Urbina, se acordó esperar a que los acontecimientos determinen la línea de conducta que conviene seguir.

En cuanto a una proposición verbal formulada por nuestro director Sr. Mellado, después de tomada en consideración, quedó sobre la mesa para discutirla en la reunión próxima.

Esta proposición se refiere a los medios que es preciso escogitar para impedir los abusos municipales en el futuro y aun para que no se lleven a cabo los expedientes ruinosos que hay en tramitación y sobre los cuales se ha llamado la atención del vecindario.

Los individuos que forman la sección de Puerto Rico de la comisión arancelaria antillana, se muestran disgustados porque han trascurrido 20 días sin que se convoque a sesión.

Como quiera que son bastantes los asuntos sobre los cuales tiene que informar la sección de Puerto Rico, y desde aquella antilla reciben excitaciones los diputados para ultimar sus trabajos, cuyo resultado se espera allá con impaciencia, de ahí que los vocales de la indicada sección deseen reunirse a la mayor brevedad para discutir y aprobar las poenencias pendientes y elevarlas a la comisión general.

D. Antonio Ripoll y Palau, capitán de ingenieros, ha sido nombrado comandante exento del cuerpo, de la plaza de Melilla.

Se ha concedido el pase a la isla de Cuba, con empleo de segundos tenientes de la escala retribuida a 29 sargentos de infantería y uno de artillería.

Según cablegrama recibido en la delegación de la compañía Transatlántica, ayer a las ocho de la mañana llegó a la Habana el vapor Alfonso XII, donde iba el batallón de infantería de marina que salió de Cádiz el día 12.

La travesía, que ha sido muy feliz, la ha efectuado dicho trasatlántico en catorce días.

Por error involuntario dejamos de incluir en la lista de la redacción a nuestros compañeros D. Gustavo Morales y D. Federico Reparaz, que han contribuido a la suscripción Cabriñana con la cuota de 50 céntimos de peseta.

Se dan como seguras las siguientes recompensas por méritos de guerra: Cruz de San Fernando al primer teniente de infantería D. Juan Martín Camiellas, de acuerdo con el Consejo Supremo y a propuesta del capitán general de Filipinas, por su comportamiento en la campaña de Mindanao.

Cruz roja de primera clase, pensionada, al médico mayor D. Eloy Díaz Casson, y de primera clase, sin pensión, al médico primero D. José Salvá Martí, propuestos para dichas recompensas por el general Martínez Campos por la actividad, celo y conocimientos demostrados en la asistencia de enfermos en el hospital de Ciego de Avila, consiguiendo disminución en la mortalidad.

Desde hoy miércoles y a las horas de costumbre, queda abierta en contaduría la renovación del abono en el teatro de la Comedia para la tercera serie.

El maestro director de orquesta y concertador D. Federico Gassola, que hasta ahora ha estado actuando en la compañía de zarzuela del teatro circo de Colón, se ha separado de dicha compañía.

Paréceme seguro, y así se ha dicho ayer tarde, que en la primera decena del próximo mes saldrán para Cuba 10.000 reclutas del actual reemplazo y 8.000 prófugos, desertores y voluntarios. Embarcarán en los días 5, 7 y 10.

El arzobispo de Valladolid recibió un telegrama de Roma participándole que el consistorio señalado para el día de ayer se celebrará el próximo 29.

Con tal motivo, el guardia noble no llegará a Valladolid hasta el día 2 de diciembre inmediato, y al siguiente día 3 se celebrará la imposición del solideo cardenalicio en el palacio arzobispal y la fiesta preparada en la casa del Sr. Alonso Pesquera en honor del conde Salvatore Salimei.

El ministro de la Guerra ultima el proyecto para abrir el voluntariado en Argelia, y en breve aparecerá en el Diario Oficial la oportuna disposición.

Vázquez Varela ha dirigido el siguiente telegrama al abad prior de la colegiata de Vigo, agradeciendo las gestiones que en unión del clero de aquella ciudad ha practicado cerca del ministro de Gracia y Justicia en favor de su indulto.

«Señor abad prior de la colegiata. —Vigo. Para usted y demás ministros del Señor que se han interesado por mi infortunio, guarda mi alma el más profundo agradecimiento.—José Vázquez Varela.»

A consecuencia de haberse incautado del hospital de Vallehermoso la asamblea de La Cruz Roja, no podrá ya repartirse en dicho hospital las pañoletas de trabajo que los sábados se entregan a los operarios que solicitan el Ayuntamiento.

Todavía no está designado el nuevo sitio en que se haga el reparto; pero probablemente será en el mercado de ganados, por reunir este local condiciones de amplitud bastantes y estar enclavado en un sitio donde los operarios puedan diseminarse sin necesidad de entrar en las calles de Madrid.

En el ministerio de la Gobernación celebráronse anoche las conferencias de ordinario entre el ministro, el subsecretario, el gobernador y el alcalde.

La cuestión municipal sigue en igual estado, dependiendo todo de la resolución que adopte la autoridad judicial y de la actitud que adopten los concejales asistiendo a las sesiones o persistiendo en el retraimiento.

El Sr. Cos-Gayón decía anoche: «No he variado en la norma de conducta que desde el primer momento me tracé.

La misión del gobierno en este asunto empezará cuando los tribunales de justicia resuelvan respecto a aquellos concejales sobre los que se han formulado denuncias, sin tolerar de otra parte que otros concejales falten a la ley abandonando sus cargos.

«Prestado en cuanto hace días manifesté: sea quien sea el que lo pida, ni mis compañeros y yo estamos dispuestos a faltar a la ley y a estorollar, tomando por pretexto la regeneración municipal.

Medios suficientes existen para normalizar la administración, sin necesidad de faltar al precepto.»

El Sr. Cos-Gayón no sabía cuando se reunirían los ministros en Consejo, ni aun si el jueves se celebraría en Palacio el que acostumbra a presidir S. M.

En lo que se refiere al Sr. Gálvez Holguín, éste no volverá a sentarse en los escaños municipales.

En varios círculos se aseguraba que hoy estarán ya dictados los autos de procesamiento, y que sería muy probable que los tribunales de justicia tuvieran el oratorio de no admitir, por ahora, respecto a aquellos que resulten procesados, la excoarcelación previa fianza.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de San Juan, decretada por el gobernador civil de Alicante.

—Otro fijando la temporada de baños del establecimiento de Cúntis, de 15 de junio a 30 de setiembre.

Bolsin de Ahocho.

Table with 2 columns: Location (Barcelona, Exterior, Francia) and Price (68,17, 77,20, 18,40).

CUBA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

DE NUESTRO REACTOR CORRESPONSAL

(POR EL CABLE)

Táctica de las partidas.—Su auclia. Incendio de la estación de Remedios.

Habana 26.

(Recibido a las doce de la tarde.) Se han recibido en esta varios telegramas que añaden detalles poco importantes sobre los encuentros de los días pasados; detalles que no ofrecen interés para transmitirlos.

El grueso de las partidas de Máxi-

mo Gómez continúa sin reparar la línea que forman nuestras tropas desde Remedios hasta Trinidad y Sancti Spiritus.

Pequeñas partidas, sin embargo, se destacan hacia el Norte y hacia el Sur, deslizando por los montes y las espesuras de la manigua; penetran aprovechándose de su corto número hasta las cercanías de los poblados y villas importantes; aprovechan la sorpresa para realizar alguna fechoría y huyen a la desbandada en cuanto se las acomete.

Uno de estos grupos de rebeldes de escasa fuerza, ha tenido la audacia de aproximarse hasta San Juan de los Remedios. Cinco ó seis de ellos, valiéndose de la oscuridad de la noche y acercándose con cautela, tal vez favorecidos por auxilios de dentro, han incendiado la estación del ferrocarril de Remedios.

El fuego fué sofocado en seguida. Los rebeldes no solo no atacaron sino que cuando el incendio se declaró ya habían desaparecido.

La estación de Remedios se levanta fuera del perímetro de la población de este nombre, y es toda de madera, lo propio que los almacenes para mercancías que hay junto a la misma.

Créese que los mismos insurrectos que atacaron a Caibarién, pegaron fuego al paradero de Remedios, dada la corta distancia que separa ambos puntos.

El no tener noticia del nombre del cabezalla que realizó esos incendios ni del número aproximado de insurrectos que componía la partida, hace presumir que sólo se trata de unos actos de verdadera audacia para producir efecto.

M. ESCOBAR.

Operaciones combinadas.—Pérdida de un fuerte.

Habana 26.

(Recibido a las doce y treinta tarde.) De Remedios salió el coronel Lara con una columna en auxilio de las tropas que operan en la provincia de Santa Clara.

En los montes de la Signeana hay un fuerte núcleo de rebeldes que se cree estén en comunicación directa con Máximo Gómez.

El fuerte de Güinía de Miranda que está al pie de aquellas alturas se halla en poder de los rebeldes. Defendían el fuerte 40 soldados al mando de un oficial.

En el término de Sancti-Spiritus operan columnas mandadas por los generales Suárez Valdés, Luque y Oliver, en combinación, para batir a Máximo Gómez e impedirle su propósito de invadir la zona azucarera de Las Villas.

M. ESCOBAR.

Incendios en Palmira.

